



MANIFIESTO PÚBLICO DEL ESTADO ZULIA POR UNA VIDA DIGNA DE LOS VENEZOLANOS

El modelo socioeconómico al que estamos sometidos los venezolanos es la causa u origen de una serie de males que padece la población, a quien se le suprime o niegan derechos fundamentales, por una parte, o se le imponen decisiones para mantenerlo en condiciones de sumisión o de esclavitud moderna, para someterlos a merced o disminuidos ante la acción y omisión gubernamental. Es por ello, que Las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado Zulia que suscriben el presente pronunciamiento, en un contexto caracterizado por la emergencia humanitaria para la mayoría de quienes habitamos esta región y país, y ante el reto y el compromiso de restituir plenamente la democracia a través de los próximos procesos electorales, considera de vital importancia expresar públicamente lo siguiente:

1.- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Los zulianos unidos solicitamos la protección de la familia venezolana mediante la garantía de los derechos humanos que le permitan a los ciudadanos el acceso a la salud, el derecho a la alimentación, la educación, la producción, el trabajo digno y bien remunerado, las libertades ciudadanas, cabe destacar entre éstas la libertad de expresión, cuya violación se evidencia en más de 86 medios de comunicación censurados y clausurados; el conjunto de seguridades (personal, social, ciudadana, económica, jurídica, de propiedad, etc.), la vialidad, la calidad del medio ambiente, en fronteras, y, en general, calidad y satisfacción de una vida digna.

Especialmente, para mejorar la situación de la salud en Venezuela, ésta debe ser garantizada por el Estado venezolano, tal como está contemplado en nuestra Carta Magna, y hacerlo de manera integral, desde los planes de prevención y de salud pública, hasta la atención en centros dispensadores en todo el territorio

nacional, tomando medidas estructurales que permitan garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad, e invertir en la formación y capacitación de profesionales de la salud y en la construcción y mantenimiento de nuevas y mejores instalaciones médicas, además se deben implementar políticas públicas enfocadas en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables entre la población.

Cabe destacar que siendo el Zulia un estado con un amplio territorio indígena se hace inaplazable señalar la violación de los derechos humanos de este sector poblacional, lo cual se refleja en la inexistencia de una normal distribución de agua potable, la inseguridad alimentaria, así mismo la inexistencia de adecuados servicios de salud y de atención hospitalaria sin menoscabo de la inefficiencia de servicio eléctrico.

Para el caso de protección de la familia, se debe garantizar el interés superior de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, y atención a los casos de violencia de género, mediante el fortalecimiento de las instituciones de protección de los derechos de éstos.

Así mismo exigimos la inserción en el levantamiento de la infraestructura nacional y funcionamiento del sector de la educación en todos los niveles, la participación del personal educativo en el rescate de los centros de educación, la seguridad y protección de estas infraestructuras.

2.-SALARIOS Y BENEFICIOS LABORALES DIGNOS:

Nosotros los ciudadanos zulianos, visto el estancamiento de los sueldos, salarios y beneficios sociales en el país, y, en consecuencia, la pérdida total del poder adquisitivo del pueblo, creemos que esta problemática ha acrecentado la desigualdad social, por lo que consideramos se hace necesario el rescate de un salario digno; la atención especial a los adultos mayores, en asistencia social, jubilaciones y pensiones dignas; pago inmediato de las prestaciones sociales e indexación de las mismas; respeto a la inamovilidad laboral; seguridad social integral, a los activos y jubilados; derecho a la salud y a la vida; respeto a la libertad sindical y a la autonomía sindical; discusión de las contrataciones o convenciones colectivas a fin de alcanzar un salario justo y reivindicaciones de beneficios sociales para una vida digna de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 de la Constitución Nacional.

3.- CORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

Ante los desafíos que nos hace padecer la corrupción a gran escala que existe en Venezuela, en un contexto de emergencia humanitaria y violación de los derechos humanos, los cuales son numerosos y graves, se evidencia cómo la cleptocracia nos condena a una vida sin bienestar, dignidad, ni libertad plena, comprometiendo seriamente la vida, el futuro de todos y los recursos necesarios para el sostenimiento económico y social del país.

Solo con un decidido empeño de la sociedad civil a través de un amplio movimiento de lucha por la integridad pública y la reconstrucción de la institucionalidad democrática, será posible evitar que la gran corrupción continúe matando, empobreciendo o desterrando a los venezolanos.

En todos los espacios de la vida pública local y regional puede y debe expresarse esa voluntad ciudadana para exigir a los gobernantes y representantes populares el apego a la ley, la observancia de buenas prácticas de gobierno y una apertura a formas auténticas de participación y colaboración cívica en pos de la recuperación de la democracia.

Es por ello, que exigimos fortalecer una auténtica lucha anticorrupción, promover la transparencia institucional en todos los niveles y fomentar el cumplimiento de la rendición de cuentas con un adecuado sistema de control, auditoría y monitoreo que involucre una gobernanza efectiva, con una visión de desarrollo sostenible y responsabilidad social que nos permita recuperar la confianza en las instituciones democráticas.

4.- QUEREMOS ELEGIR Desde la sociedad civil zuliana estamos convencidos que los venezolanos exigen la **UNIDAD NACIONAL Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES** que garanticen un cambio político por la vía democrática. Sólo con la participación, organización, transparencia y articulación de todos los ciudadanos activos y conscientes de su rol protagónico, se pueden canalizar las soluciones a los problemas del país. La vía para que esa unidad se manifieste es a través de la participación democrática de los venezolanos, por lo tanto, unidos los zulianos decimos: **¡QUEREMOS ELEGIR LIBREMENTE!**

P/LA SOCIEDAD CIVIL ZULIANA,

ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO (ACLAMA)

ASOCIACIÓN ZULIANA DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS (ASOPROZULIA)

AULA ABIERTA

AZUL AMBIENTALISTA

CAMARA JUNIOR INTERNACIONAL DE VENEZUELA (CAPITULO ZULIA)

CENTRO GUMILLA

CICLOVIAS

COEGIO DE INGENIEROS DE ESTADO ZUIA

COEGIO DE ODONTOLOGOS DEL ESTADO ZUIA

COLEGIO DE BIONALISTAS DEL ESTADO ZULIA

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ZUIA

COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ESTADO ZULIA

COLEGIO DE LICENCIADOS DE EDUCACION DE ESTADO ZULIA

COLEGIO DE MEDICOS DEL ESTADO ZULIA

COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO ZULIA

CONSEJO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO ZULIA

COORDINACION DE DERECHOS HUMANOS DE LA GUAJIRA

COORDINACION DE DERECHOS HUMANOS DEL ZUIA (CODHEZ)

CREEMOS ALIANZA CIUDADANA ZULIA

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

ESPACIO PÚBLICO

FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE ESTADO ZUIA (FAVEZ)

FOINVIS

FORO PENAL CAPÍTULO ZULIA

FRENTE DE COMERCIANTES DEL ESTADO ZULIA

FUNDACION AMBIENTE ELECTRONICO VERDE (FUNDACION AMBIVERDE)

FUNDACION CENTRO DE EDUCACION PARA A ACCION INTEGRAL SOCIAL (CEDAIS)

FUNDACION COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO ZULIA (CIV) JOVEN ZULIA

FUNDACION PRIMERO INFANCIA INTERNACIONAL

FUNDACION TERCER MILLENIO INTERNACIONAL (CF3MI)

GENTE DEL PETROLEO

MOVIMIENTO VENEZUELA ACTIVA

PARLAMENTO INDIGENA DE VENEZUELA

TRANSPARENCIA VENEZUELA, CAPITULO ZULIA

UNION NACIONAL DE ACCION SOCIAL, SINDICAL Y GREMIAL (UNASSG)